



COMTRANSHID SA
TRANSPORTE PESADO

Resolución JC.DIC.P.12 – Tomo 2192 – registro 1106

RUC: 1391796978001

DIRECCION: Vía Circunvalación Km. 7 ½ tramo 2

Mail: comtrانشid@hotmail.com Teléf.: 098 076 7149

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSHID S.A.

En la ciudad de Manta, a los 26 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 16H00 (dieciséis horas), en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía Circunvalación Tramo Dos de la ciudad de Manta, atrás de la Gasolinera José Antonio, Segundo Piso, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMTRANSHID S.A., los accionistas de la misma.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN.

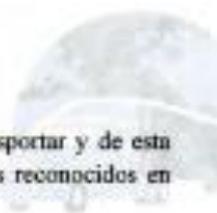
Preside esta sesión la Presidenta de la compañía señora **LILIBETH PATRICIA ZAMORA MENDOZA** y por acuerdo de los presentes actúa como Secretaria. En este estado por Secretaria se elabora la lista de accionistas presentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas. La señora Secretaria procede a constatar que existen el quórum necesario para la celebración de esta junta tal como lo establecen los estatutos de la compañía, representado por los accionistas presentes de acuerdo con la siguiente lista: **DIOSELINA MONSERRATE CUENCA MACÍAS con doscientas sesenta acciones, JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA con quinientas cuarenta acciones**, cuya Acta de Expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta General Extraordinaria de accionista, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Una vez constatado que existe el quórum necesario, la señora Presidente declam abierta la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMTRANSHID S.A., y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

- 1.- INFORME ECONOMICO Y APROBACION DE BALANCES DEL PERIODO AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA COMTRANSHID S.A.**
- 2.- DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019**

Hace uso de la palabra la Presidenta de la compañía señora **LILIBETH PATRICIA ZAMORA MENDOZA**, y declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria. El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Señor Bolívar Intriago Cuenca quién da lectura al informe presentado en relación al negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, indicando que dentro de las diligencias: Se realizaron gestiones para capacitar al personal, debido al crecimiento de nuestros pedidos debemos tener un



mejor conocimiento en cuanto a temas de seguridad o producto que se va transportar y de esta manera poder brindar un servicio de alta calidad, ya que contamos con clientes reconocidos en nuestra ciudad.

Analizando que la Compañía tiene poco tiempo dentro del mercado, el resultado de este periodo contable ha sido exitoso, debido a las múltiples estrategias de marketing de nuestros servicios, aunque existiendo cuentas por pagar debidos a inversiones realizadas anteriormente para lograr los resultados que estamos obteniendo.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019 son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes a la Junta.

La Junta procede a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, la reelección del Comisario para este año contable, pedido solicitado y aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta. Se procede a consultar a la Sra. María Belén Chávez Parraga con C.C. 1311438475, si acepta la reelección al Cargo de Comisario, ya que La junta de accionistas se encuentra contenta al contar con su aprobación. La Sra. María Belén Chávez Parraga acepta el cargo.

Presidencia comenta que la documentación fue puesta a consideración de los accionistas, de forma previa a dar una explicación y lectura de los documentos relacionados, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma, una vez verificada la información y explicada, conociendo que la compañía tiene una utilidad bruta de \$ 63.109,28 (Sesenta y tres mil ciento nueve con 28/100 dólares), para el ejercicio 2019, se toma la resolución de aceptar el resultado antes mencionados. Los accionistas aprueban por unanimidad.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES.

Luego de las deliberaciones de rigor, y no habiendo otra propuesta, esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, acogiendo las recomendaciones presentadas, es decir dando el quórum decisorio necesario decide adoptar por unanimidad de los asistentes las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1.- APROBACION DE INFORME ECONOMICO Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA COMTRANSID S.A.

2.- ACEPTACION DEL CARGO DE COMISARIA A LA SEÑORA MARIA BELEN CHAVEZ PARRAGA.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señora Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y se procede a dársele lectura al acta por secretaria, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los Accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 18H00 de la fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los accionistas presentes de la compañía.



COMTRANSHID SA
TRANSPORTE PESADO

Resolución JC.DIC.P.12 – Tomo 2192 – registro 1106

RUC: 1391796978001

DIRECCION: Vía Circunvalación Km. 7 ½ tramo 2

Mail: comtranhid@hotmail.com Teléf.: 098 076 7149


DIOSELINA MONSERRATE CUENCA MACIAS.
ACCIONISTA


JOSE BOLIVAR INTRIAGO CUENCA
ACCIONISTA


PATRICIA ZAMORA MENDOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA.